



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE REGISTRO CIVIL DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México el día **04** de Abril de 2022, a las 11:00 hrs., reunidos en las oficinas de REGISTRO CIVIL, ubicadas en AV. MORELOS # 10 TEPETLIXPA, MEXICO; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; habiéndose convocado a sus integrantes en tiempo y forma; se reúnen los CC. Lic. Elia Silvia Avilés Villalba, (Oficial 01 del Registro Civil), C. Ma. Félix León Muñoz, (secretaria) con la finalidad de celebrar la PRIMERA sesión ordinaria del Comité Interno de **REGISTRO CIVIL** de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente orden del día.....

Orden Del Día

- 1.-Lista y firma asistencia
- 2.-Declaración del Quorum Legal
- 3.-Aprobación del orden del día
- 4.-Discusión de reducción de tiempo en la celebración de matrimonios para su análisis y posterior propuesta al programa anual de mejora regulatoria 2023.
- 5.-Asuntos Generales
- 6.-Clausura de la Sesión

DESAHOGO

PRIMERO: se hace el pase de lista de asistencia y se recaban las firmas correspondientes.....

SEGUND al existir quorum legal se declara inicio de sesión.....

TERCERO: se aprueba el orden del día por unanimidad.....



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

CUARTO: Se pone a consideración la discusión de la reducción del tiempo para la realización de matrimonios de 50 minutos a 30 minutos.....

QUINTO: Al no existir puntos generales que tratar se pasa al siguiente punto.....

SEXTO: Sin otro punto que tratar se da por clausurada esta sesión ordinaria de trabajo, siendo las once horas con treinta minutos del 4 de abril del 2022.....

Firmas



LIC. ELIA SILVIA AVILES VILLALBA
OFICIAL01 DE REGISTRO CIVIL




MA. FELIX LEON MUÑOZ
SECRETARIA DE REGISTRO CIVIL